

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Presidente de la Comisión:

Buenos días, siendo las 10:00 diez horas, del día 29 veintinueve de Noviembre del año 2013, en el salón Mezzanine 1 de la Sala de Regidores en este Palacio Municipal.

Damos inicio a la presente sesión, haciendo de su conocimiento que nos encontramos 3 de 4 regidores integrantes de la comisión, la regidora **María Isabel Alfeirán Ruiz**, el **Regidor David Contreras Vázquez** y su Servidor, por lo que, habiendo quórum legal, me permito poner a consideración el orden del día que previamente fue circulado en sus oficinas quien este por aprobarlo favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Pasando al segundo punto del orden del día me permito someter a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, omitiendo la lectura de la misma.

Aprobado por unanimidad.

Siguiendo el orden del día pasamos al tercer punto del mismo, tenemos únicamente asuntos varios, recordemos que la ocasión pasada habíamos acordado como comisión hacer un recorrido a las instalaciones que dependen de algún manera o tiene relación con esta comisión que

es juzgado municipales, obviamente el área de mediación y lo que es registro civil, esto era con la finalidad de en un momento dado revisar la cuestión presupuestal o ver incluso como están las instalaciones, no sabemos si efectivamente el tiempo nos vaya a dar para poder mandar una recomendación como comisión de justicia ante la comisión de hacienda, sin embargo, los titulares de la dependencias están interesados en tener nuestra participación o asistencia hay dos fechas propuestas en este caso esta lo que es el 4 de Diciembre para ir a la Secretaria de Justicia Municipal seria obviamente visitar a juzgados municipales de hecho el propio secretario de justicia está interesado, y de igual forma el área de mediación esta exclusivamente en el edificio de justicia municipal seria el 04 de Diciembre, no sé si hubiese alguna propuesta o contrapropuesta para cambiar la fecha de visito, y la otra fecha propuesta es el 06 de Diciembre para visitar la dirección del registro civil que también tiene la finalidad de la revisión de instalaciones y supervisión de oficinas laborales y características que presente la propia dependencia esta propuesto el día 06 de Diciembre a las 10:30 am

Esperemos estar en condiciones si no de lo contrario creo que sería muy importante conocer las carencias y que si ya no está en condiciones de poderlo agendar en el presupuesto si por lo menos tener la claridad y tener una gestión posterior con el propio Secretario, si es que hubiese ahorros presupuestales, que lo veo muy complicado pero bueno.

Pongo a su consideración los días propuestos para las visitas correspondientes, el que esté a favor de su aprobación que así lo manifieste:

Aprobado por unanimidad.

Bien, si alguien más tiene otro asunto que tratar en este punto de asuntos varios, se da también aviso que se presentó el oficio que habíamos acordado en sesiones pasadas hace 2 sesiones el poder presentar una solicitud al Secretario de Justicia Municipal para la situación de los ambulantes que se manifestaron el día 27 de Septiembre, bueno se entrego ya el oficio aquí tenemos ya el acuse queremos dar cuenta que solo estamos en espera de la respuesta correspondiente.

No habiendo algún asunto a tratar, paso al último punto del orden del día, siendo este la clausura y agradecer su tiempo y disposición. Dándose por concluida esta reunión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de su celebración, firman al calce los presentes a la misma, declarando validos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISION

Regidor Mario Alberto Salazar Madera
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia

Regidor David Contreras Vázquez
Vocal de la Comisión Edilicia de Justicia